

INAUGURACIONES

Estamos en plena temporada de inauguraciones de equipamientos y Obras Públicas. El motivo lo conocemos todos.

Sea la razón que sea, es ocasión de felicitación para todos. Y lo es tanto desde el punto de vista de usuarios particulares como desde el profesional, por la repercusión que tienen en el desarrollo de la industria y el comercio.

Pero es el momento de repasar cuántas de estas realizaciones han dejado de lado partes importantes unas veces, obras complementarias otras e incluso proyectos completos propuestos en su día y rechazados y/o reemplazados por razones o motivaciones no siempre maduras y técnicas.

Las grandes Obras Públicas de estructuras básicas (ferrocarriles, autopistas, puentes, etc.) ven alterada demasiadas veces su realización por razones diferentes de las basadas en una justificación racionalmente planeada y (lo que es peor) por objeciones presentadas fuera de los plazos y cauces legales establecidos o a pesar de existir dictámenes o sentencias que hayan desautorizado esos requerimientos contrarios.

En unos casos, estas alteraciones son consecuencia de planteamientos políticos. En otros, responden a maniobras de carácter socioeconómico basadas la mayoría de las veces en intereses urbanísticos (¿también especulativos?), en acciones de grupos o entidades de defensa de planteamientos locales más o menos estructurados o justificados.

El resultado suele ser la indecisión, un cambio en el proyecto, la paralización de obras o tramos; en fin, la no conclusión de lo previsto cualquiera que fuese su urgencia.

Independientemente de lo que esto afecta al interés general, debe preocuparnos el hecho de que, demasiadas

veces, el ingeniero o ingenieros afectos al proyecto, su desarrollo o ejecución, se ven sumergidos en una vorágine no provocada por ellos y que, en mayor o menor grado, afecta a su vida.

Limitándonos a hechos recientes y poniendo algunos ejemplos, tenemos diferentes situaciones en las que, con táctica dilatoria, se ha recurrido a denuncias contra los redactores de los proyectos o directores de las obras e incluso sus explotadores que han seguido rigurosamente los procedimientos establecidos. Tales son algunas correspondientes a líneas de alta tensión, instalaciones de telecomunicación, obras hidráulicas o el caso recientemente sentenciado que acusaba a los ingenieros autores del proyecto de un tramo de autovía. Se basaba la denuncia en supuestos errores intencionados en los planos. Afortunadamente el Tribunal apreció claramente la inocencia de los procesados y las verdaderas razones por las que se había recurrido a tal procedimiento paralizante.

Solamente nos queda expresar el deseo de que tales prácticas afecten lo menos posible a los profesionales y que, de prosperar, prevalezcan la razón, la verdad y la profesionalidad ampliamente demostrada. Pero desgraciadamente, el disgusto y el "algo habrá" nunca se podrán evitar.

Saliendo a la práctica física y pasando al terreno de las ideas, del I+D+I, ¿cuándo veremos a estos *prescriptores* de opinión, tertulianos mediáticos o administradores de lo nuestro proponer actuaciones orientadas a las ideas, pero no desde las palabras sino desde las acciones de apoyo, subvención e impulso de nuevos proyectos? Durante un siglo hemos dado muestras y ejemplos de bien hacer y honestidad, y de vencer y saltar barreras. Por ello, no debemos aturdirnos ni asustarnos del reto actual antes citado. Por nuestras obras nos han conocido y nos seguirán conociendo porque, aun cuando la verdad de nuestros hechos resplandezca, siempre nos seguiremos batiendo en la frontera sutil de la interpretación.